



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

#### 11891 *Aprobación inicial modificación presupuestaria Exp. 3217/2019*

Aprobado inicialmente el expediente de Modificación del presupuesto mediante transferencia de créditos de diferente área de gasto que no afectan bajas y altas de créditos de personal (Exp. 3217/19), por Acuerdo del Pleno de fecha 26 de noviembre de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: [<http://sapobla.eadministracio.cat>] .portal de transparencia 3,1,2 Modificaciones presupuestarias

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Sa Pobla, 27 de noviembre de 2019

**El Alcalde**

Llorenç Gelabert Crespi

